



OBRAS PÚBLICAS

LICENCIA DE CONSTRUCCION

CALLE SAN NICOLAS TOLENTINO S/N  
CD. ALTAMIRANO, GRO.



En atención a las disposiciones legales del reglamento de Construcción en vigor y una vez que ha sido alineado el Predio URBANO

, de su propiedad que tiene ubicado en \_\_\_\_\_

CALLE SAN NICOLAS TOLENTINO S/N, COL. HEBERTO CASTILLO de esta Ciudad, esta

Presidencia Municipal concede el **LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN** solicitado en dicho Predio, el cual quedara sujeto estrictamente a las siguientes medidas y colindancias:

|                   |       |                    |  |
|-------------------|-------|--------------------|--|
| AL NORTE MIDE:    | 16.00 | MTS. Y COLINDA CON | CALLE SAN NICOLAS TOLENTINO                          |
| AL SUR MIDE:      | 16.00 | MTS. Y COLINDA CON | CC. MARICELA LUVINO DIAZ Y PEDRO VALDOVINOS SANTANA. |
| AL ORIENTE MIDE:  | 26.25 | MTS. Y COLINDA CON | FRACCION VENDIDA A VALVINA AYALA SALGADO.            |
| AL PONIENTE MIDE: | 27.45 | MTS. Y COLINDA CON | REMANENTE DE MARICELA LUVIANOS DIAZ                  |

**CONSTRUCCION: DE CASA HABITACION EN PLANTA BAJA CON UNA SUPERFICIE DE 95.00 M2 Y UN COSTO APROXIMADO DE \$ 380,000.00 (TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) PAGADO CON RECIBO OFICIAL NUM. 01939**

Cualquier alteración en las medidas y colindancias, así como la construcción y superficie señaladas serán motivo para la suspensión o clausura de este permiso (vigencia del permiso: 12 meses)

Se le apercibe que el material producto de la demolición y excavación sea retirado en forma continua para evitar que se acumule en la vía pública.

Cd. Altamirano, Gro., a 05 de Diciembre del 2024.

ATENTAMENTE



PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUNGARABATO, GRO.

PRESIDENTA MUNICIPAL  
LIC. BRENDA JANETH NUÑEZ PEÑALOZA.  
2024 - 2027



DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUNGARABATO, GRO.  
DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

2024 - 2027

ING. CRISTÓBAL SAUCEDO GARCÍA.

NOTA: ESTE DOCUMENTO DEBERA ENCONTRARSE EN LA OBRA O DE LO CONTRARIO SERA SANCIONADO